

Estimado Asociado,

Le informamos que, a los efectos de su sometimiento al Trámite de consulta previsto en los artículos 4, 24 y 68.3 en relación con el apartado 4 de la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los Instrumentos de Ordenación del Sistema de Planeamiento de Canarias, adjunto remitimos enlace al documento de **Avance e Informe de Sostenibilidad Ambiental del PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DEL TRANSPORTE DE LA ISLA DE TENERIFE**, con objeto de que nos remita las alegaciones que considere oportunas antes del día **19 de abril de 2010**.

Podrá ser consultado dicho documento, para su visualización, descarga o impresión, en el portal:

<http://www.tenerife.es/planes/PTEOTransporte/PTEOTransporteindex.htm>

Atentamente,